

**Declaración pública acordada por las partes**

“EarthRights International representa a un grupo de demandantes anónimos de la región del Bajo Aguán de Honduras. En nombre de estos demandantes, EarthRights presentó una demanda de acción de clase putativa contra IFC Asset Management Company (AMC), una subsidiaria de la Corporación Financiera Internacional (IFC). Después de presentar la demanda original en un tribunal federal de Delaware, los demandantes la modificaron para incluir a IFC. Las partes han llegado a un acuerdo para resolver el asunto. La demanda contra IFC fue desestimada de plano e IFC únicamente fue parte en el acuerdo en nombre de AMC. Las partes mantienen sus respectivas posiciones en el litigio. Ni IFC, AMC ni ninguna entidad afiliada o partes relacionadas admiten incumplimiento, accionar ilícito o responsabilidad alguna. De conformidad con el acuerdo de conciliación, se aportarán fondos para intervenciones de apoyo comunitario que serán administrados por un administrador, que no es parte en el litigio, en consulta con los demandantes y los miembros del grupo de la acción de clase. Las intervenciones de apoyo a la comunidad tienen por objeto beneficiar a cooperativas de agricultores y residentes de la localidad de Panamá, así como a otras personas de la región del Bajo Aguán de Honduras. Todas las partes están satisfechas con el resultado y les complace que este asunto se resolvió sin continuar con el litigio.”